MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

22 de agosto de 2025

MZ-AI-OF-0131-2025

Señor
Marco Chacón Vásquez
Gestor Deportivo-Administrativo
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Autorización del Libro de Actas.

Estimado Señor:

Reciba un saludo cordial. Se ha procedido al sellado de los folios numerados del 201 al 245, del Libro de Actas número 01-2022, según su oficio CCDRZ-97-2025, del 12 de agosto de 2025.

Lo anterior se realiza de acuerdo con la Ley General de Control Interno, 8292, artículo 22, Inciso e), y el procedimiento contenido en el Manual de Normas de la Auditoría Interna para la Autorización de la Apertura y Cierre de los Libros Legales de la Municipalidad de Zarcero, aprobado por el Concejo Municipal en los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias No. 063-2021, artículo IV, inciso 2, y No. 064-2021, Artículo III, Inciso 5, celebradas el 13 de julio de 2021 y 20 de julio de 2021, respectivamente.

Atentamente,

JOSE ROLANDO PEREZ SOTO (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOSE ROLANDO PEREZ SOTO (FIRMA)
Fecha: 2025.08.22 15:42:33 -06'00'

Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

C: Presidencia Concejo Municipal
Alcaldía.
Presidencia Comité de Deportes.
Archivo.